RES.H.N° 1755-26- **SALTA,** 02 NOV. 2026

EXP 772 / 2026 - HUM – UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la docente titular del Colegio Secundario N.° 5095 "Gral. Manuel Belgrano" y Profesora Adjunta de la Cátedra Didáctica de la Historia y Práctica Docente, Prof. Rosana Tejerina Sánchez, mediante la cual solicita aval académico e institucional para la realización de la 1.ª Muestra de Prácticas y Residencias: "De la universidad a la escuela: la importancia de la formación del profesor de Historia en la escuela secundaria"; y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta se llevará a cabo el día miércoles 28 de octubre de 2026, en el salón central del Colegio Secundario N.° 5095 «Gral. Manuel Belgrano» (Escuela Normal), organizada de manera conjunta por el equipo docente de la Cátedra Didáctica de la Historia y Práctica Docente de la Facultad de Humanidades (UNSa) y el equipo coformador de la mencionada institución asociada;

QUE la Muestra tiene por objetivos socializar las secuencias didácticas, estrategias y recursos elaborados por los estudiantes practicantes y residentes del Profesorado de Historia de la UNSa durante sus prácticas docentes en el aula, fortalecer el vínculo de coformación interinstitucional entre la Universidad y la escuela secundaria asociada, y brindar información sobre la oferta académica de esta unidad académica a los estudiantes del colegio secundario;

QUE la Escuela de Historia avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- AUSPICIAR la realización de la 1.ª MUESTRA DE PRÁCTICAS Y RESIDENCIAS: «DE LA UNIVERSIDAD A LA ESCUELA: LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN DEL PROFESOR DE HISTORIA EN LA ESCUELA SECUNDARIA», organizada por la Cátedra Didáctica de la Historia y Práctica Docente del Profesorado de Historia y el equipo coformador del Colegio Secundario N.° 5095 «Gral. Manuel Belgrano», a desarrollarse el día miércoles 28 de octubre de 2026, en la sede de la mencionada institución coformadora.

ARTÍCULO 2°.- RECONOCER la conformación del Equipo de Coordinación y Coformadores y la nómina de Practicantes y Residentes Expositores, conforme al siguiente detalle:

- **Equipo Coformador y de Coordinación:**
 - Prof. Rosana Mónica Tejerina Sánchez (DNI N° 22.785.587 - Prof. Adjunta UNSa/Col. Sec. N.° 5095)
 - Prof. Karina Carrizo (DNI N° 23.822.433 - UNSa / Directora de Escuela de Historia)

RES.H.Nº 1755-26-

- Prof. Cecilia Osán (DNI Nº 35.483.071 - JTP UNSa / Col. Sec. N.º 5095)
- Prof. Mónica Baldiviezo (DNI Nº 30.863.330 - Col. Sec. N.º 5095)
- Prof. Natalia Rodríguez (DNI Nº 29.879.680 - Col. Sec. N.º 5095)
- Prof. Adriana de los Ángeles Ruiz Franco (DNI Nº 32.543.139 - Col. Sec. N.º 5095)

• **Practicantes y Residentes Expositores (Estudiantes UNSa):**
- Sandra María Paola Tolaba (D.N.I. Nº 41.829.185)
- Luciano Facundo López (D.N.I. Nº 39.784.911)
- Valeria Liliana Guanca (D.N.I. Nº 22.253.998)
- Rocío Antonella González (D.N.I. Nº 41.771.124)
- Eugenio Emanuel Cerezo (D.N.I. Nº 40.841.702)

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Rosana Tejerina Sánchez, Prof. Karina Carrizo, Dirección del Colegio Secundario N.º 5095 «Gral. Manuel Belgrano», y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mda

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa